

RESOLUCIÓN

N° 4 /97

EXPEDIENTE N° 31.755/96

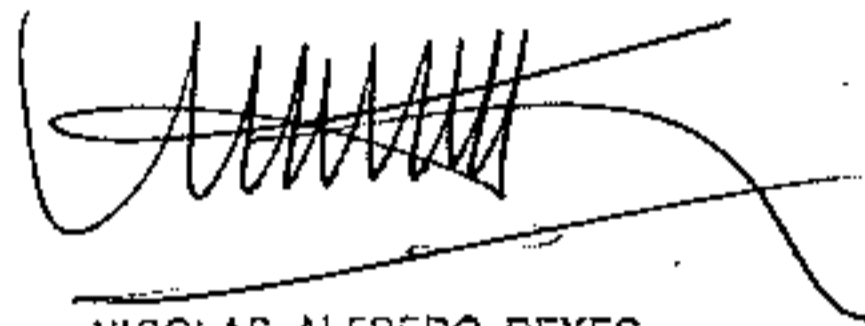
ADMINISTRACION GENERAL
PA 2435

Buenos Aires, 3 de juero de 1997

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado por el señor Juez Federal de Primera Instancia N° 1 de Mendoza Doctor Luis Alberto Leiva, con motivo de haberse trasladado a esta Capital Federal -entre el 17 y 20 de diciembre ppdo.- a los efectos de mantener una audiencia con el señor Presidente y el señor Administrador General del Tribunal, respectivamente y realizar gestiones ante el Ministerio del Interior de la Nación en orden a la obtención de partidas adicionales para el funcionamiento de la Secretaría Electoral del asiento; autorízase, de conformidad a lo dispuesto por la Resolución del Tribunal n° 2333/96 a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese y gírese el presente a la citada Dirección, para su cumplimiento.

R



NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION